

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS****COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS****Vigésimo primer periodo de sesiones***Mineápolis Minesota, Estados Unidos de América, del 26 al 30 de agosto de 2013***CUESTIONES PRESENTADAS POR LA FAO/OMS Y EL COMITÉ MIXTO FAO/OMS DE EXPERTOS EN ADITIVOS ALIMENTARIOS (JECFA)**

1. Este documento proporciona información respecto a las actividades de la FAO y la OMS en el área de asesoría científica para el Codex y los países miembros, así como otras actividades que son de interés potencial para el CCRVDF.

I. Prestación de asesoramiento científico de la FAO y de la OMS.**1. 78ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA).**

2. La septuagésima octava reunión del JECFA se llevará a cabo del 5 al 14 de noviembre de 2013, en la ciudad de Génova, Suiza; el llamado para recibir datos fue publicado el pasado mes de enero de 2013. La reunión evaluará la inocuidad de los residuos en los alimentos de ocho medicamentos veterinarios; de éstos cuatro son nuevas sustancias a evaluar (benzoato de emamectina, violeta de genciana, lasolacid e hidrocloreuro de zilpaterol) y las cuatro restantes serán re evaluadas (apramicina, derquantel, monepantel y somatotropina bovina. Los patrocinadores para la apramicina, emamectina y fenilpirazol no presentaron información.

3. Durante dicha reunión el JECFA también implementará un análisis piloto para la validación y evaluación del impacto de los nuevos enfoques propuestos para la evaluación de la exposición en la dieta de los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos.

4. Como se solicitara durante el 20º periodo de sesiones del Comité, el JECFA debatirá la extrapolación de LMRs de medicamentos veterinarios de especies y tejidos adicionales, incluyendo respuestas a las nueve preguntas del Comité. También se proporcionarán comentarios sobre el anteproyecto de la política de evaluación de riesgos para el establecimiento de LMRs u otros límites para la miel.

2. Iniciativa Mundial a favor del asesoramiento científico relativo a la alimentación (GIFSA)

5. La GIFSA es un mecanismo establecido por la FAO y la OMS para facilitar la disponibilidad de recursos financieros adicionales para las actividades de asesoramiento científico. Los recursos proporcionados a través de esta iniciativa se asignan, de una manera independiente y transparente, a las actividades [de asesoramiento científico] tomando en consideración los criterios para la priorización de las actividades ya acordadas por el Codex, la FAO y la OMS, así como las necesidades específicas de los países miembros de éstas organizaciones. Dicho instrumento sigue aceptando contribuciones de parte de los gobiernos, las organizaciones y las fundaciones de acuerdo con los reglamentos de la FAO y de la OMS. Por ello, estos dos organismos desean expresar su aprecio a todos los donantes, por sus contribuciones.

6. Si desea recibir más información o consejo respecto al procedimiento para enviar un donativo o contribución, por favor comuníquese con la srita. Dominique Di Biase, de la división de movilización de recursos y políticas de ayuda (*Policy Assistance and Resources Mobilization Division*) (Dominique.DiBiase@fao.org; Tel: + 39 06 57055391) en la FAO y/o con Angelika Tritscher (tritschera@who.int) en la OMS.

II. Otras iniciativas vinculadas y en curso, en la FAO y la OMS.

1. Actividades sobre la resistencia antimicrobiana (RAM) por parte de la FAO y la OMS.

7. La cuarta reunión Grupo de Consulta de la OMS sobre la Vigilancia Integrada de la Resistencia a los Antimicrobianos (AGISAR) se efectuó en la ciudad de *Aix-en-Provence*, Francia, del 24 al 25 de junio de 2012. Durante esta reunión la OMS-AGISAR finalizó los documentos de guía sobre la vigilancia integrada para la resistencia antimicrobiana elaborados por dicho grupo, mismos que se han publicado en: http://www.who.int/foodborne_disease/resistance/agisar/en/index.html.

8. La 5ª reunión del Grupo de consulta de la OMS sobre Vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos (OMS-AGISAR), tendrá verificativo del 3 al 5 de septiembre de 2013 en la ciudad de Bogotá, Colombia. El objetivo de esta reunión será revisar el progreso de las actividades de la OMS respecto a la contención de la resistencia antimicrobiana, así como el desarrollo de una nueva edición de la lista de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana de la OMS. http://www.who.int/foodborne_disease/resistance/cia/en/index.html

9. Se están realizando proyectos piloto de la OMS-AGISAR sobre la integración de la vigilancia de la resistencia antimicrobiana en: Latino América (Colombia, Uruguay, Costa Rica, Paraguay y Panamá), en África (Burkina Faso, Camerún, Etiopía, Tanzania y Senegal), en Asia (Cambodia, Vietnam e India) y en Europa (Kosovo).

10. La FAO y la OMS continúan trabajando en una serie de actividades con el objeto tanto de proporcionar asesoramiento científico, como de desarrollar capacidades adecuadas entre los veterinarios y la comunidad. Todas estas actividades están relacionadas con la inocuidad de los alimentos, para tratar los problemas relativos al: uso de antimicrobianos no dirigidos a los humanos en distintas fases de la cadena alimentaria, la emergencia de patógenos resistentes y las preocupaciones asociadas con la salud pública humana.

11. Del 22 al 23 de agosto de 2013, en las oficinas generales de la FAO en Roma, se efectuó la tercera reunión del grupo técnico especial de los puntos de contacto de la FAO, la OIE y la OMS sobre las actividades de colaboración relativas a la resistencia antimicrobiana (RAM), en donde se le dio seguimiento a la segunda reunión efectuada el 5 de agosto de 2011 en las oficinas generales de la OMS en Génova. Los puntos focales de la RAM por parte de las tres organizaciones, están explorando cómo colaborar de manera más estrecha en actividades para el desarrollo de capacidades. Además, realizan esfuerzos para participar en las actividades de cada uno de ellos, esto como un primer paso que pudiera abrir la posibilidad de mejorar las actividades conjuntas en las áreas de: laboratorio, epidemiología y desarrollo de capacidades en lo que respecta a la RAM en los distintos países.

12. El 18 y 19 de diciembre de 2012 la OMS, en conjunción con la FAO, convocó a una "Consulta técnica sobre las estrategias para la vigilancia global de la resistencia antimicrobiana (RAM)", y han continuado trabajando en la elaboración de una estrategia.

13. La FAO y la OMS están comprometidas para trabajar con socios claves internacionales, gobiernos miembros y operadores de cadenas de alimentos para combatir a la RAM. Dada la relativa facilidad con la que la RAM se puede extender dentro y entre los países, en un mundo cada vez más globalizado, existe una necesidad muy clara para tomar acciones proactivas para ayudar a que los países en desarrollo refuercen sus sistemas para tratar los riesgos de la RAM.

2. Herramienta de gestión de riesgos para el control de *Campylobacter* y *Salmonella* en la carne de pollo.

14. Luego de la solicitud del 40º periodo de sesiones del CCFH, en el año 2012, la FAO y la OMS lanzaron una herramienta virtual de gestión de riesgo para apoyar los enfoques para el control de patógenos específicos en la carne de pollo, la versión en español puede consultarse en: <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/food-safety-quality/publications-tools/en/>. En respuesta a las solicitudes de los países, se han comenzado a desarrollar materiales para: apoyar la capacitación en la aplicación de esta herramienta, los requisitos de información y la interpretación de los resultados, para facilitar un mejor uso al nivel nacional.

3. Consulta de expertos de la FAO/OMS sobre parásitos.

15. En respuesta a la solicitud del 42º periodo de sesiones del CCFH (Diciembre 2010) para identificar a los grupos de parásitos/productos de mayor preocupación desde la perspectiva de la higiene de los alimentos, la FAO y la OMS convocaron a una reunión de expertos, que se efectuó del 3 al 7 de septiembre de 2012, para desarrollar una clasificación de los parásitos transmitidos por el consumo de los alimentos. Durante dicha reunión, con base en la información importante, se elaboró una lista inicial con 95 parásitos

potenciales; de éstos y, a través de un proceso documentado paso a paso se identificaron 24 parásitos para su clasificación. Los expertos prosiguieron con la identificación de vehículos de transmisión específicos para cada uno de los 24 parásitos y clasificaron dichas combinaciones usando un enfoque basado en criterios múltiples. El informe preliminar puede consultarse en línea.

4. Programa de vigilancia mundial del medio ambiente / Programa de alimentos (GEMS/Alimentos).

16. Los grupos de dietas GEMS/alimentos están basados en la información del suministro de alimentos de la FAO y corresponde al consumo *per capita* promedio. La OMS comisionó una modernización del agrupamiento basado en una técnica estadística más exacta, usando la información más actualizada de la FAO (desde 2002 a 2007). Este nuevo análisis dio como resultado 17 grupos de dietas que pueden consultarse en la página electrónica de la OMS, y usarse cuando corresponda, para la evaluación de la exposición a la dieta <http://www.who.int/foodsafety/chem/gems/en/index1.html> .

5. Trabajos de la FAO/OMS sobre la metodología de evaluación del riesgo.

17. El 5 de mayo de 2013, en Beijing, RP de China, la FAO y la OMS organizaron un Taller sobre la evaluación de la inocuidad de los residuos de plaguicidas, en el que proporcionaron una visión general sobre cómo la Reunión conjunta FAO/OMS sobre residuos de plaguicidas (JMPR) realiza la evaluación de riesgo de los plaguicidas para estimar los niveles de residuos máximos, que sirve como la base para que el CCPR pueda establecer de límites máximos de residuos, dentro del marco de los principios de análisis de riesgos aplicados por dicho Comité; en especial el establecimiento de los calendarios y listas de prioridades de plaguicidas del Codex para la evaluación y re-evaluación de las sustancias químicas nuevas o ya existentes por parte del JMPR que conllevarán a la revisión, retención o retiro de los LMRs / Plaguicidas del Codex. El propósito de dicho taller fue informar a los miembros del Codex acerca de los procedimientos existentes para la evaluación de la inocuidad de los plaguicidas y el establecimiento de LMRs / plaguicidas del Codex, así como las insuficiencias y preocupaciones en vista de los debates actuales sobre la revisión de los Principios de análisis de riesgos aplicados por el CCPR.

6. Red global de la OMS sobre infecciones transmitidas por el consumo de alimentos (GFN, por sus siglas en inglés).

18. La OMS ofreció cursos internacionales y nacionales sobre la vigilancia y detección de las enfermedades transmitidas por los alimentos y otras enfermedades entéricas infecciosas, a través de la GFN. Esta red ha realizado una gran variedad de capacitaciones en todo el mundo, incluyendo el proyecto de vigilancia de la *Salmonella* en China, y la capacitación sobre RAM que se planea realizar en el mes de noviembre en Corea.

19. La GFN está trabajando para conformar un nuevo enfoque respecto a las evaluaciones basadas en las necesidades para enfocarse al desarrollo de capacidades a través de: capacitación, tutoría y comunicaciones dirigidas. En este momento se están realizando proyectos de implementación, luego de la capacitación, que comprenden desde actividades de vigilancia integrada hasta los estudios de las enfermedades más onerosas al nivel nacional. La vigilancia integrada con base en el laboratorio que está siendo promovida en todo el mundo, y es una colaboración intersectorial entre la salud humana, las disciplinas veterinarias y aquellas relacionadas con los alimentos. En la actualidad la FAO y la OMS están utilizando a la GFN para incrementar la colaboración entre ambas organizaciones a través de la identificación de metas comunes y la forma de lograrlas de una manera complementaria. Para mayor información, por favor visite la página: www.who.int/gfn.

7. FOSCOLLAB - Plataforma global para datos e información sobre la inocuidad de los alimentos.

20. En febrero de 2013 la OMS lanzó a la FOSCOLLAB, que es una plataforma de nuevos datos e información para guiar la evaluación del riesgo y la toma de decisión respecto a la inocuidad de los alimentos. Al integrar fuentes múltiples de datos confiables, la FOSCOLLAB permite un acceso rápido a la información sobre inocuidad de los alimentos, pues reúne datos e información de las áreas de: salud animal / agrícola, alimentaria y humana. Con ello, esta plataforma ayuda a superar los retos en el acceso de las fuentes clave de información de una manera oportuna, además de que permite una mejor evaluación del riesgo y de la toma de decisión por parte de los profesionales y autoridades encargadas de la inocuidad de los alimentos.